



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-72608577-APN-DGDMT#MPYT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN TRABAJADORES PASTELEROS, SERVICIOS RÁPIDOS, CONFITEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS (F.T.P.S.R.C.H.P. Y. A.); SINDICATO TRABAJADORES ALFAJOREROS, REPOSTEROS, PIZZEROS Y HELADEROS c/ CÁMARA ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS RÁPIDOS DE EXPENDIO DE EMPAREDADOS Y AFINES

CCT Nº 268/95

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2019	\$ 34.850,78	\$ 104.552,34
01/08/2019	\$ 39.729,79	\$ 119.189,37
01/11/2019	\$ 43.563,39	\$ 130.690,17
01/02/2020	\$ 46.461,24	\$ 139.383,72

